



GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Gerencia General Regional

## Resolución Gerencial General Regional

Nº 106 -2021-GGR-GR PUNO

PUNO, ..... 07 MAYO 2021

### EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 2685-2021-GGR sobre Ampliación de Plazo N° 02 del Proyecto MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DE CARNE, LANA Y LECHE EN EL GANADO OVINO DE LA ZONA SUR REGIÓN PUNO;

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 355-2017-GGR-GR PUNO de fecha 15 de agosto del 2017, se aprobó el Expediente Técnico del Proyecto MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DE CARNE, LANA Y LECHE EN EL GANADO OVINO DE LA ZONA SUR REGIÓN PUNO;

Que, con Resolución Gerencial General Regional N° 135-2020-GGR-GR PUNO de fecha 27 de octubre del 2020, se aprobó la Ampliación de Plazo N° 01 del Proyecto MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DE CARNE, LANA Y LECHE EN EL GANADO OVINO DE LA ZONA SUR REGIÓN PUNO, por 697 días calendarios, desde el 16 de agosto del 2018 hasta el 12 de julio del 2020;

Que, con Informe N° 035-2021-GR PUNO/P.E.PRADERA/PIP.OVINOS SUR/JP-MRCG de fecha 26 de marzo del 2021, el Jefe del Proyecto, menciona que la Ampliación de Plazo N° 02 es por 333 días calendarios, desde el 13 de julio del 2021 hasta el 10 de junio del 2021; y

Estando al Informe N° 035-2021-GR PUNO/P.E.PRADERA/PIP.OVINOS SUR/JP-MRCG del Jefe del Proyecto Informe N° 005-2021-SPP/SGSP/GRP del Supervisor, Oficio N° 0064-2021-GR-PUNO/P.E. PRADERA/D.E. de la Dirección Ejecutiva del Proyecto Especial PRADERA, Informe N° 487-2021-GR-PUNO-GGR-ORSyLP/ARQ.NYCC de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional N° 01-2017-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional N° 022-2017-PR-GR PUNO;

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR**, la Ampliación de Plazo N° 02 del Proyecto MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DE CARNE, LANA Y LECHE EN EL GANADO OVINO DE LA ZONA SUR REGIÓN PUNO, por trescientos treinta y tres (333) días calendarios, desde el 13 de julio del 2021 hasta el 10 de junio del 2021.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE**



**MANUEL OCTAVIO QUISPE RAMOS**  
GERENTE GENERAL REGIONAL

